

**UNIVERSITATIS SALAMANTINAE MERCATUS, S.L.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

**Cuentas Anuales Abreviadas, correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 diciembre de 2014**



UNIVERSITATIS SALMANTINAE MERCATUS, S.L.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)
BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

Euros

Euros

ACTIVO	2014	2013	PASIVO	2014	2013
ACTIVO NO CORRIENTE			PATRIMONIO NETO		
Inmovilizado Intangible (Nota 5)	732	1.467	FONDOS PROPIOS (Nota 8)	264.316	246.332
Inmovilizado Material (Nota 5)	139.817	151.926	Capital	24.040	24.040
Terrenos y construcciones	125.969	130.345	Reservas	157.948	157.948
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	13.848	21.581	Reserva Legal	4.808	4.808
Total activo no corriente	140.549	153.393	Otras Reservas	153.140	153.140
			Resultados de ejercicios anteriores	(57.962)	(16.985)
			Remanente	87	87
			Resultado negativo de ejercicios anteriores	(58.049)	(17.072)
			Otras aportaciones de socios	122.306	122.306
			Resultado del ejercicio	17.983	(40.977)
			Total patrimonio neto	264.316	246.332
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Existencias	174.428	190.129	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 7)	114.409	132.172
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 6)	48.708	25.280	Proveedores	77.141	111.437
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	51.898	27.937	Otras deudas no comerciales	37.268	20.735
Otros deudores	-3.190	-2.657	Total pasivo corriente	114.409	132.172
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 6)	15.040	9.702			
Total activo corriente	238.176	225.111			
TOTAL ACTIVO	378.725	378.504	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	378.725	378.504

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2014 y 2013.



UNIVERSITATIS SALMANTINAE MERCATUS, S.L.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	2014	2013
Euros		
OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe Neto Cifra de Negocios (Nota 10.1)	407.565	431.606
Variación de existencias (Nota 10.2)	(15.701)	(54.345)
Aprovisionamientos (Nota.10.2)	(206.209)	(187.260)
Otros Ingresos de Explotación	1	8
Gastos de Personal (Nota 10.3)	(125.612)	(178.973)
Sueldos, salarios y asimilados	(96.331)	(139.421)
Gastos sociales	(29.281)	(39.552)
Otros Gastos de Explotación	(29.222)	(37.260)
Servicios Exteriores	(29.222)	(37.260)
Otros Gastos de gestión corriente	-	-
Tributos	-	-
Amortización del Inmovilizado (Nota 5)	(12.844)	(14.555)
RESULTADO DE EXPLOTACION	17.977	(40.779)
Ingresos Financieros:	6	13
De valores negociables y otros instrumentos financieros	6	13
De terceros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	6	13
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	0	(211)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	17.983	(40.977)
Impuesto Sobre Beneficios (Nota 9)	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO - Beneficio / (Pérdida)	17.983	(40.977)
OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas, neto de impuestos	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO - Beneficio / (Pérdida)	17.983	(40.977)

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas de pérdidas y ganancias abreviadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.



UNIVERSITATIS SALMANTINAE MERCATUS, S.L.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

**ESTADOS ABREVIADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS
EJERCICIOS 2014 Y 2013**

A) ESTADOS ABREVIADOS DE INGRESOS GASTOS RECONOCIDOS

	Euros	
	2014	2013
Resultado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias (I)	17.983	(40.977)
Ingresos y gastos imputados directamente en el Patrimonio Neto (II)	-	-
Transferencias a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias (III)	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)	17.983	(40.977)

B) ESTADOS ABREVIADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Euros					
	Capital	Reservas	Resultados de Ejercicios Anteriores	Aportaciones de Socios y Propietarios	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al cierre del ejercicio 2012	24.040	157.948	87	122.306	(17.072)	287.309
<i>Ajustes por cambios de criterios de criterio en 2012</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Ajustes por errores en 2012</i>	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2013	24.040	157.948	87	122.306	(17.072)	287.309
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(40.977)	(40.977)
Distribución del resultado del ejercicio 2013:						
- a Resultados de ejercicios anteriores	-	-	(17.072)	-	17.072	-
Saldo al cierre del ejercicio 2013	24.040	157.948	(16.985)	122.306	(40.977)	246.332
<i>Ajustes por cambios de criterios de criterio en 2013</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Ajustes por errores en 2013</i>	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2014	24.040	157.948	(16.985)	122.306	(40.977)	246.332
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(40.977)	-	58.960	17.983
Distribución del resultado del ejercicio 2014:						
- a Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-
Saldo al cierre del ejercicio 2014	24.040	157.948	(57.962)	122.306	17.983	264.316

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los estados abreviados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

MERCATUS
TIENDA OFICIAL
Universidad de Salamanca

UNIVERSITATIS SALMANTINAE MERCATUS, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 de la empresa Universitatis Salamantinae Mercatus, S.L. (Sociedad Unipersonal)

1. Actividad de la empresa

Universitatis Salamantinae Mercatus, S.L.U. (*sociedad íntegramente participada por la Universidad de Salamanca*) fue constituida el 15 de octubre de 1996, como sociedad limitada y por tiempo indefinido, y tiene Establecido su domicilio social en Salamanca, Calle Cardenal Pla y Deniel, s/n.

De acuerdo con sus Estatutos Sociales, el objeto social de la Sociedad consiste en:

- La comercialización de productos, bienes o servicios vinculados directa o indirectamente a la Universidad de Salamanca, bien por alusión a la misma, a sus elementos representativos o a sus fines institucionales.
- La comercialización de productos, bienes o servicios originados por la Universidad de Salamanca, susceptibles de explotación económica o aquellos otros cuya comercialización responda al cumplimiento de un Convenio de la Universidad de Salamanca con otras Instituciones o Entidades públicas o privadas.

La Universidad de Salamanca no factura importe alguno a la Sociedad por los derechos de uso de la marca "Universidad de Salamanca".

La comercialización de productos, bienes o servicios que comporten la divulgación de la cultura o de la actividad investigadora y, en general, los que deban comercializarse como consecuencia de la celebración de Convenios por parte de la Universidad de Salamanca.

Evolución previsible de los negocios de la Sociedad

La Sociedad, tras algunos ejercicios con pérdidas, ha finalizado con beneficios 2014. El Plan de Negocio de la Sociedad para los próximos ejercicios y el presupuesto de la misma para el ejercicio 2015, preparados por la Dirección de la misma, contemplan la realización de los esfuerzos necesarios para la consecución de un aumento y, en todo caso, el mantenimiento de las ventas con respecto a las del ejercicio 2014 y una mejora de los márgenes operativos, lo que permitirá a la Sociedad generar flujos de caja y resultados de explotación positivos en el desarrollo de sus operaciones regulares. Conscientes de la situación económica general que en la actualidad afecta a todos los sectores económicos, la Sociedad considera que puede ser necesario realizar ajustes en materia de gastos en función de la evolución de las ventas en 2015 o ejercicios posteriores.



El Administrador Único de la Sociedad ha formulado las cuentas anuales del ejercicio 2014 aplicando el principio de empresa en funcionamiento (ver Nota 2.2), ya que considera que no existen dudas razonables acerca de la continuidad de las operaciones regulares de la Sociedad y, por consiguiente, acerca de su capacidad para realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con que figuran en el balance al 31 de diciembre de 2014 adjunto, que ha sido preparado asumiendo que la actividad de la empresa continuará. En cualquier caso, la Universidad de Salamanca, socio único de la Sociedad, pone de manifiesto su intención de prestar el apoyo patrimonial financiero que resulte necesario para garantizar la continuidad de las operaciones de la Sociedad y el pago de sus deudas en la fecha de su vencimiento (ver Notas 2.3 y 8).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Estas cuentas anuales abreviadas se han formulado por el Administrador Único de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Plan General de Contabilidad (aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y sus posteriores modificaciones).
- Las normas de obligado cumplimiento publicadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2014 han sido elaboradas a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan, básicamente, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación a la Sociedad y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014, así como de los resultados de sus operaciones realizadas durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2013 fueron aprobadas por el Accionista Único en su reunión celebrada el 24 de julio de 2014.

La sociedad ha aplicado todas las disposiciones legales en materia contable.



2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Administrador Único de la Sociedad ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales. Las cuentas anuales del ejercicio 2014 se han elaborado siguiendo el principio contable de “empresa en funcionamiento” (ver Nota 1).

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información incluida en las cuentas anuales es responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad.

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2014 se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por el Administrador Único de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2014, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (*a la alza o a la baja*) en próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

No se han producido cambios significativos en ninguna estimación contable que afectan al ejercicio actual o que se espere puedan afectar a ejercicios futuros.

En opinión del Administrador Único, no se prevén dificultades para que la Sociedad pueda hacer frente al pago de las deudas en la fecha de su vencimiento.

2.4. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación aplicable, el Administrador Único de la Sociedad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance Abreviado, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada y de la Memoria Abreviadas, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio 2013.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio actual no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.



2.7. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que hay supuesto la re expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2014 formulada por el Administrador Único de la Sociedad, que se someterá a la aprobación del socio único, así como la distribución del resultado del ejercicio 2013 aprobada por el socio único de la Sociedad en su reunión celebrada el 24 de julio de 2014, se indican a continuación:

	2014	(Euros) 2013
Bases de reparto:		
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	17.983	(40.977)
Remanente	87	87
Reservas voluntarias	153.140	153.140
Otras reservas de libre disposición		
TOTAL	171.210	112.250
Aplicación/Distribución:		
A reserva legal		
A reserva por fondo de comercio		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias	153.227	153.227
A dividendos		
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	17.983	
A otros (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		(40.977)
TOTAL	171.210	112.250

4. Normas de Registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales de los ejercicios 2014 y 2013 han sido las siguientes.

4.1 Inmovilizado Intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, determinadas de acuerdo con el criterio que se menciona en la Nota 4.2.

En concreto, la Sociedad registra las aplicaciones informáticas por su precio de adquisición, que incluye los importes satisfechos en el desarrollo o adaptación de las mismas, y se amortizan linealmente en un período de 5 años, a partir de la fecha de su entrada en funcionamiento. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.



4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición y posteriormente, dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado los bienes. En este sentido, siempre que existen indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, la Sociedad registra la reversión por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias, y se ajustan, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Por el contrario, los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos.

Los bienes retirados, tanto si se producen como consecuencia de un proceso de modernización como si se deben a cualquier otra causa, se contabilizan dando de baja los saldos que representan las correspondientes cuentas de coste y de amortización acumulada.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material a partir de su entrada en funcionamiento, siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

Naturaleza de los bienes	Años de vida útil estimada
Construcciones(mejoras en inmuebles cedidos)	40
Otras instalaciones	5
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	5
Otro inmovilizado material	5

Con cierta periodicidad, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas, que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en concepto de amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.



Inversiones realizadas en inmuebles cedidos

Las inversiones realizadas por la Sociedad que no son separables de los activos cedidos en uso, se contabilizan como inmovilizado material, siempre que cumplan la definición de activo. La amortización de estas inversiones se realiza en función de su vida útil, que será la duración del contrato de cesión, cuando éste sea inferior a la vida económica del activo.

Siguiendo este criterio la Sociedad ha clasificado como inmovilizado material las inversiones realizadas en las instalaciones cedidas por el socio único la Universidad de Salamanca, que corresponden a los importes satisfechos por la Sociedad en la rehabilitación y acondicionamiento del local donde se ubica la tienda, las cuales se amortizan linealmente en un período de 40 años.

Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como “arrendamientos financieros” siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como “arrendamientos operativos”.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, los tiene el arrendador.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 la Sociedad no ha tenido suscrito, ni como arrendadora ni como arrendataria, contrato alguno de arrendamiento operativo. La Sociedad no tiene establecido ningún tipo de acuerdo en la que se pudiera fijar una contraprestación con su socio único la Universidad de Salamanca por la utilización de los locales donde se ubica la tienda y sus oficinas administrativas en los que desarrolla su actividad, por lo que no se ha reflejado en los estados financieros la posible subvención por dichos servicios no retribuidos, debido a que no se han podido valorar de forma objetiva.

4.3. Instrumentos financieros

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “instrumento de capital” es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite, una vez deducidos todos sus pasivos.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.



Clasificación de activos y pasivos como corrientes

En el balance se clasifican como corrientes aquellos activos y pasivos que se esperan vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no corresponden a esta clasificación se consideran no corrientes, salvo que se esperen recuperar, consumir o liquidar en un plazo igual o inferior a doce meses, contado a partir de la fecha del balance. En el caso de que un pasivo no tenga, antes del cierre del ejercicio, un derecho incondicional para la Sociedad de diferir su liquidación por al menos doce meses a contar desde la fecha del balance, este pasivo se clasifica como corriente.

Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en la categoría de “Préstamos y partidas a cobrar”, que están constituidos por activos financieros originados en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Estos activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la utilización del método del “tipo de interés efectivo”, que es el tipo de actualización que iguala el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un “test de deterioro” para estos activos financieros. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.



Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y cuentas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones normales derivadas de su actividad, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y cuentas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la utilización del método del “tipo de interés efectivo”, tal y como se ha indicado con anterioridad.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Instrumentos de Patrimonio

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el capítulo “Patrimonio neto” del balance por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Instrumentos financieros derivados

Durante los ejercicios 2014 y 2013 la Sociedad no ha tenido contratada operación alguna con instrumentos financieros derivados.

4.4. Existencias

Las mercaderías se valoran por su precio de adquisición, siguiendo el método de precio medio ponderado, o al valor neto realizable, el menor. El precio de adquisición viene determinado por el importe consignado en las facturas de los proveedores, minorado por los descuentos de carácter comercial imputables al precio de compra de las existencias (básicamente rappels y, en menor medida, descuentos por pronto pago).

El valor neto realizable viene representado por el precio de venta, deducidos todos los costes estimativos en que se incurrirán en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor neto de realización. Adicionalmente, en aquellos casos en los que el valor neto de realización de las existencias es inferior al precio de adquisición, se registran las correspondientes pérdidas por deterioro.

La política de la Sociedad es la de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están expuestas sus existencias.



4.5. Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre sociedades comprenden la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un importe menor del impuesto corriente.

El gasto o ingreso por el impuesto diferido corresponden al reconocimiento y a la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensar y los créditos por deducciones fiscales no aplicables fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquéllas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos solo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que podemos hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originarios por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en el patrimonio neto.

En cada cierre contable se consideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.6. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en el que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos



inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo. Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el “tipo de interés efectivo”. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.7. Provisiones y contingencias

El Administrador Único de la Sociedad, en la formulación de las cuentas anuales, diferencia entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no este obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurara la correspondiente provisión.

Al día de formulación de las cuentas anuales la Sociedad no tiene pleitos o litigios en firme, en proceso o pendientes de resolución.



4.8. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

De acuerdo con la reglamentación laboral correspondiente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo ciertas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en que el Administrador Único de la Sociedad decide efectuarlos y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre los despidos. En las cuentas anuales del ejercicio 2014 no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.9. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos por la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables:

Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.

- Subvenciones de carácter reintegrables:

Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

- Subvenciones de explotación:

Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputaran en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizara a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.10. Combinaciones de negocios

No es de aplicación, por no existir operaciones en las que la sociedad haya adquirido el control de uno o varios negocios.

4.11. Negocios conjuntos

No ha existido ninguna actividad económica controlada conjuntamente por la Sociedad y otra persona física o jurídica, a través de un acuerdo estatutario o contractual en virtud del cual dos o más personas convienen compartir el poder de dirigir las políticas financiera y de explotación sobre una actividad económica con el fin de obtener beneficios económicos, de tal manera que las



decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieran el consentimiento unánime de todos los partícipes.

4.12. Transacciones entre partes vinculadas

La Sociedad realiza sus operaciones con empresas del Grupo y vinculadas a valores de mercado. Asimismo, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, razón por la que el Administrador Único de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este concepto, de los que pudieran derivarse pasivos de importancia en el futuro.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

Los movimientos habidos en estos capítulos del balance en los ejercicios 2014 y 2013, así como la información más significativa que afecta, a este epígrafe han sido los siguientes.

5.1 Inmovilizado material

(Euros)					
Concepto	Saldo 01-01-13	Movimientos	Saldo 31-12-13	Movimientos	Saldo 31-12-14
Coste					
Construcciones (inversiones realizadas en inmuebles cedidos por la USAL)	175.023	-	175.023	-	175.023
Otras Instalaciones, utillaje y mobiliario	55.589	337	55.927	-	55.927
Otro inmovilizado	31.910	-	31.910	-	31.910
Total coste	262.522	337	262.860	-	262.860
Amortización Acumulada					
Construcciones (mejoras en inmuebles cedidos)	(40.303)	(4.375)	(44.678)	(4.376)	(49.054)
Otras Instalaciones, utillaje y mobiliario	(29.222)	(9.291)	(38.513)	(5.969)	(42.170)
Otro inmovilizado	(27.587)	(155)	(27.742)	(1.765)	(31.819)
Total amortización acumulada	(97.112)	(13.821)	(110.933)	(12.110)	(123.043)
Valor Neto Contable	165.410	(13.484)	151.927	(12.110)	(139.817)



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

MERCATUS
TIENDA OFICIAL
Universidad de Salamanca

La Sociedad viene utilizando, sin contraprestación económica alguna, las instalaciones en las que tiene establecida su sede social y desarrolla sus actividades. Dichas instalaciones son propiedad de la Universidad de Salamanca.

Los saldos de esta partida de los balances al 31 de diciembre de 2014 y 2013 adjuntos corresponden al coste de las inversiones realizadas por la Sociedad en ejercicios anteriores en dichas instalaciones.

Adiciones del ejercicio

No se han producido adiciones en el ejercicio 2014 y 2013.

Bajas del ejercicio

No se han producido bajas durante el ejercicio 2014 y 2013.

Elementos totalmente amortizados

Formando parte del inmovilizado material de la Sociedad figuran determinados bienes totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de acuerdo con el siguiente detalle:

	(Euros)	
Naturaleza de los Bienes	2014	2013
Instalaciones, utillaje y mobiliario	17.955	22.462
Otro inmovilizado (Equipos informáticos)	37.367	22.530
TOTAL	55.322	44.992

Política de seguros

La política de la Sociedad es la de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están expuestos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Administrador Único de la Sociedad estima que la cobertura contratada es adecuada para cubrir los riesgos propios de sus actividades.



5.2 Inmovilizado intangible

Concepto	(Euros)				
	Saldo 01-01-13	Entradas o Dotaciones	Saldo 31-12-13	Entradas o Dotaciones	Saldo 31-12-14
Coste					
Aplicaciones informáticas	6.060	-	6.060	-	6.060
Total coste	6.060	-	6.060	-	6.060
Amortización Acumulada					
Aplicaciones informáticas	(3.859)	(734)	(4.593)	(735)	(5.328)
Total amortización acumulada	(3.859)	(734)	(4.593)	(735)	(5.328)
Valor Neto Contable	2.201	(734)	1.467	(735)	732

Adiciones del ejercicio

No se han producido altas durante el ejercicio.

Bajas del ejercicio

No se han producido bajas durante el ejercicio.

Elementos totalmente amortizados

Formando parte del inmovilizado intangible de la Sociedad figuran determinadas aplicaciones informáticas completamente amortizadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, cuyos valores totales de coste y de su correspondiente amortización acumulada a dichas fechas ascendían a 2.387 euros en ambos años.

6. Activos financieros

Los activos financieros a corto y a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se clasifican como se muestra en los cuadros siguientes:



Ejercicio 2014 (en euros)

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo	Instrumentos financieros a corto plazo	Total	Total
	Créditos derivados y otros	Créditos derivados y otros	Largo plazo	Corto plazo

Préstamos y partidas a cobrar, de los cuales:

- Fianzas	-	-	-	-
- Clientes por ventas y prestación de servicios	-	51.898	-	51.898
- Deudores varios	-	(3.190)	-	(3.190)
Total	-	48.708	-	48.708

Ejercicio 2013 (en euros)

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo	Instrumentos financieros a corto plazo	Total	Total
	Créditos derivados y otros	Créditos derivados y otros	Largo plazo	Corto plazo

Préstamos y partidas a cobrar, de los cuales:

- Fianzas	-	-	-	-
- Clientes por ventas y prestación de servicios	-	27.937	-	27.937
- Deudores varios	-	(2.657)	-	(2.657)
Total	-	25.280	-	25.280

No se ha reclasificado ningún activo financiero de forma que este pase a valorarse a coste o a coste amortizado, en lugar de al valor razonable, o viceversa.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen pérdidas por deterioro sobre los créditos registrados en el balance.



Tesorería

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2014 y 2013 adjuntos, es la siguiente.

Concepto	(Euros)	
	2014	2013
Caja	350	925
Cuentas corrientes en moneda nacional	14.690	8.777
TOTAL	15.040	9.702

7. Pasivos financieros

Los pasivos financieros a corto y a largo plazo, se clasifican como se muestra en los cuadros siguientes:

Ejercicio 2014 (en euros):

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo	Instrumentos financieros a corto plazo	Total	Total
	Derivados y otros	Derivados y otros	Largo plazo	Corto plazo
- Débitos y partidas a pagar	-	114.409	-	114.409
- Pasivos a valor razonable:				
o Mantenidos para negociar	-	-	-	-
o Otros				
- Derivados de cobertura	-	-	-	-
Total	-	114.409	-	114.409



Ejercicio 2013 (en euros):

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo	Instrumentos financieros a corto plazo	Total	Total
	Derivados y otros	Derivados y otros	Largo plazo	Corto plazo
- Débitos y partidas a pagar	-	132.172	-	132.172
- Pasivos a valor razonable:				
o Mantenidos para negociar	-	-	-	-
o Otros				
- Derivados de cobertura	-	-	-	-
Total	-	132.172	-	132.172

8. Fondos propios

Capital

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social de la Sociedad asciende a 24.040 euros y está representado por 800 participaciones sociales, de 30,05 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, todas ellas propiedad de la Universidad de Salamanca.

Por este motivo, y de acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en el cual se establece el régimen jurídico aplicable a la sociedad unipersonal de responsabilidad limitada, la Sociedad procedió a inscribir en el Registro Mercantil su condición de sociedad unipersonal, así como la identidad de su socio.

No existen restricciones a las que estén sometidas las acciones de la sociedad.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de la reserva legal representaba el 20% del capital social.



La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, este reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Otras aportaciones de socios y propietarios

En el epígrafe de “Otras aportaciones de socios” figuran 122.306 euros cuyo origen es la decisión de 29 de septiembre de 2011, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca, por la que se acordó la condonación de la deuda pendiente de la Sociedad Mercatus, S.L. por un importe de 202.823 euros. En 2013 se procedió a compensar las pérdidas acumuladas hasta entonces por importe de 82.841 euros, resultando el saldo actual. En el ejercicio 2014 no se han producido aportaciones adicionales.

9. Situación fiscal

9.1. Impuesto sobre beneficios

La Sociedad considera que, de acuerdo con el Real Decreto Legislativo 41/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, cumple los requisitos de empresa de reducida dimensión. En consecuencia, el tipo impositivo a aplicar es del 25% para los primeros 120.202 euros de la base imponible del citado impuesto y el 30% para la base imponible restante.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

La conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2014 y 2013, y la base imponible prevista del Impuesto sobre Sociedades de dichos ejercicios, es como sigue:

Concepto	(Euros)	
	2014	2013
Beneficio (perdida) del ejercicio, antes de impuestos	17.983	(40.977)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, para las que no había registrado crédito fiscal alguno	(17.983)	-
Base imponible (resultado fiscal)	0	(40.977)



El cálculo del gasto por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

Concepto	(Euros)	
	2014	2013
Base imponible (resultado fiscal)	17.983	(40.977)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, para las que no había registrado crédito fiscal alguno	(17.983)	-
Base imponible negativa del ejercicio para la que no ha registrado crédito fiscal alguno	-	40.977
Cuota	-	-
Total gasto por el impuesto sobre beneficios registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-

Teniendo en cuenta las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades presentadas por la Sociedad en ejercicios anteriores y considerando la declaración prevista para el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2014, la Sociedad tenía al 31 de diciembre de 2014 las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensar:

Ejercicio de generación	Euros	Ultimo Año para Compensación
2012	(17.072)	2022
2013	(40.977)	2023
TOTAL	(58.049)	

De acuerdo con la legislación vigente, las bases imponibles negativas de un ejercicio podrán compensarse a efectos impositivos con las bases imponibles positivas de los quince años inmediatos y sucesivos, a partir del primer ejercicio en el que se obtenga renta positiva. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas bases imponibles negativas podría ser modificado como consecuencia de la comprobación, por parte de las autoridades fiscales, de los ejercicios en los que se produjeron.

Las cuentas anuales del ejercicio 2014 no recogen el posible efecto fiscal derivado de la compensación de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2014.



9.2. Ejercicios abiertos a inspección fiscal

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad tenía abiertos a inspección fiscal los ejercicios 2010 a 2014, ambos inclusive, para todos los impuestos a los que se halla sujeta y, adicionalmente, el ejercicio 2008 para el impuesto sobre Sociedades.

El Administrador Único de la Sociedad considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los diferentes impuestos, por lo que, aun en el caso de que sugieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014.

9.3. Saldo con las Administraciones Públicas

La Sociedad mantenía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los siguientes saldos corrientes con las Administraciones Públicas:

Concepto	(Euros)	
	2014	2013
Hacienda Pública deudora	(3.199)	(2.665)
Por retenciones y devoluciones	1	(3.197)
IVA soportado	(3.200)	532
Hacienda Pública acreedora	(6.241)	(14.181)
Por retenciones	(1.567)	(4.188)
IVA repercutido	(2.394)	(7.660)
Seguridad social Acreedores	(2.280)	(2.333)
Total neto	(9.440)	(16.846)



10. Ingresos y gastos

10.1. Importe neto de la cifra de negocios

La distribución, por zona geográfica, del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013, es la siguiente:

(Euros)

Zona Geográfica	2014	2013
Ventas Salamanca	407.565	431.606
Ventas Zamora	-	-
TOTAL	407.565	431.606

10.2. Aprovisionamientos y variación de existencias

La composición de los saldos de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2014 y 2013 adjuntas, es la siguiente.

Concepto	2014	Euros 2013
Compras de mercaderías	200.843	184.600
Variación de existencias	15.701	54.345
Trabajos realizados por otras empresas	5.366	2.660
Total Aprovisionamientos y existencias	221.910	241.605

10.3. Gastos de Personal

La composición de los saldos de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2014 y 2013 adjuntas, es la siguiente:

Concepto	2014	Euros 2013
Sueldos y Salarios	96.331	139.421
Indemnizaciones	-	-
Seguridad Social a cargo de la Empresa	28.284	38.521
Otros gastos sociales	997	1.031
Total Gastos de Personal	125.612	178.973

11. Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2014 y 2013 con empresas del Grupo y asociadas, así como con otras partes vinculadas, han sido las siguientes.



Concepto	Euros			
	2014		2013	
	Ventas y Servicios Prestados	Compras y Servicios Recibidos	Ventas y Servicios Prestados	Compras y Servicios Recibidos
Universidad de Salamanca	49.246	1.876	47.794	9.962
Fundación General de la Universidad de Salamanca	6.084	13.068	16.222	10.900
Ediciones Universidad de Salamanca	-	4.110	-	-
TOTAL	55.330	19.054	64.016	20.862

La Sociedad realiza sus operaciones con empresas del Grupo, asociadas y otras partes vinculadas a valores de mercado. Asimismo, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, razón por la que el Administrador Único de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este concepto, de los que pudieran derivarse pasivos de importancia en el futuro.

La Sociedad tenía artículos en depósito para la venta pertenecientes a Ediciones Universidad de Salamanca por valor de 25.142 euros. Esta entidad del grupo realiza transacciones con un descuento del 50% que, según dicha entidad, realiza a todos los distribuidores.

Como consecuencia de las transacciones realizadas, la Sociedad mantenía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los siguientes saldos con empresas del Grupo y asociadas, así como con otras partes vinculadas:

Concepto	(Euros)			
	2014		2013	
	Clientes, Empresas del Grupo y Asociadas	Proveedores, Empresas del Grupo y Asociadas	Clientes, Empresas del Grupo y Asociadas	Proveedores, Empresas del Grupo y Asociadas
Universidad de Salamanca	49.510	454	25.482	13.498
Fundación General de la Universidad de Salamanca	-	14.022	-	7.038
Ediciones Universidad de Salamanca	-	9.744	-	-
TOTAL	49.510	24.220	25.482	20.536



12. Otra información

12.1. Retribuciones y otras prestaciones al Administrador Único y Alta Dirección de la Sociedad

Durante los ejercicios 2014 y 2013, el Administrador Único de la Sociedad no ha devengado importe alguno en concepto de retribuciones y dietas de asistencia, ni por ninguna otra causa o concepto.

Por otra parte, la gestión y dirección de la Sociedad se lleva a cabo por personal de su socio único, la Universidad de Salamanca y, por este motivo, la Sociedad no cuenta en su plantilla con personal que pueda ser calificado como Alta Dirección o Personal Clave.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existían anticipos o créditos concedidos por la Sociedad al Administrador Único. Por otra parte, a dichas fechas, la Sociedad no había contraído obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida a favor de su Administrador Único.

12.2. Número medio de empleados y su distribución por género

El número medio de personas empleadas por la Sociedad en el curso de los ejercicios 2014 y 2013, distribuido por categorías profesionales y por su género, fue la siguiente.

	Total		Hombres		Mujeres	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Gerente	1	1	1	1	-	-
Otros	5	5	-	-	5	5
Total personal al término del ejercicio	6	6	1	1	5	5

La Sociedad, tal y como consta en el Acta de la Junta General de 24 de julio de 2014 decide prescindir de la figura del Gerente, cesando al mismo.



12.3. Plazo de pago a proveedores

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance ***			
	2014		2013	
	Importe	%*	Importe	%*
**Dentro del plazo máximo legal.	15.647	9%	5.524	4%
Resto.	156.185	91%	146.381	96%
Total pagos del ejercicio.	171.832	100%	151.905	100%
PMPE (días) de pagos****.	73		70	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal.	110		72	
* Porcentaje sobre el total.				
** El plazo máximo legal de pago será, en cada caso, el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.				
*** Sin tener en consideración pagos al Accionista Único				
**** Plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos: el importe resultante del cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago				

12.4. Honorarios de auditoría

Los honorarios relativos a la auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2014 ascienden a 4.500 euros (4.528 euros en 2013).

Durante el ejercicio 2014 ni el auditor de cuentas, ni ninguna entidad vinculada al mismo por control, propiedad común o gestión, han prestado a la Sociedad otros servicios profesionales adicionales al propio de la auditoría de cuentas.

12.5. Aspectos medioambientales

Dada la actividad a la que se dedica, la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

MERCATUS
TIENDA OFICIAL
Universidad de Salamanca

Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

12.6. Detalle de las participaciones del Administrador Único y personas vinculadas al mismo en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte del Administrador Único

Durante los ejercicios 2014 y 2013, ni el Administrador Único de la Sociedad ni las personas vinculadas al mismo, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, han mantenido participaciones de capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad. Asimismo, no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena al mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

En Salamanca, a XX de abril de 2015.